



# *PLAN DE GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2023*



*Liceo Comercial Javiera y José Luis Carrera*

*San Miguel*

*2022*



Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente Plan de Gestión para la Convivencia Escolar 2022 del Liceo Comercial Javiera y José Luis Carrera de San Miguel, se ha elaborado sobre la base de la participación de todos los actores de la comunidad educativa, como lo plantea el Ministerio de Educación en las orientaciones de la nueva Ley de Inclusión, potenciando el trabajo colaborativo y el liderazgo democrático al interior del establecimiento y buscando que todos se sientan parte de esta institución. Además, se ha articulado con todos los instrumentos de nuestro colegio, como el Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana y Plan de Mejoramiento Escolar y otros, esto permite alinear nuestros procesos internos a todo el quehacer educativo y lograr el aprendizaje de nuestros estudiantes. Por otro lado, pretende fomentar el respeto y valoración del otro reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencia.

## **DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO**

El diseño del Plan de Gestión de Convivencia Escolar se construye teniendo en cuenta a nuestro contexto escolar y también, de un levantamiento de necesidades por medio de un instrumento diagnóstico aplicado a toda la comunidad educativa en el mes de marzo 2022.

A partir de éste, se lograron identificar problemáticas como: percepción de nivel leve de malos tratos entre estudiantes, carencia de actividades en algunos tiempos libres (recreos) que derivan en situaciones inapropiadas (agresiones verbales, físicas y otros), desconocimiento de normas y protocolos del colegio, baja participación de los apoderados en actividades, entre otras. Sin embargo, se lograron identificar elementos positivos como: satisfacción con la enseñanza, cercanía con los profesores que permite que los estudiantes puedan contar con sus profesores cuándo sucede algún problema

**I. Identificación del Establecimiento Educativo**

<b>Tipo de establecimiento</b>	Liceo Comercial Javier y José Luis Carrera
<b>RBD</b>	9489-7
<b>Niveles de Enseñanza</b>	Enseñanza Media Técnico Profesional. 1° a 4° Medio. Especialidad de Contabilidad y Administración.
<b>Dirección</b>	Sebastopol # 521
<b>Comuna - Región</b>	San Miguel – Región Metropolitana
<b>Nombre director(a)</b>	Gladys Gisella Salas Morales
<b>Correo electrónico director</b>	gisellasalas@jjlcarrera.cl
<b>Nombre encargado de Convivencia Escolar</b>	Claudia Chaparro Morales
<b>Cantidad de horas del cargo</b>	
<b>Correo electrónico encargado de convivencia escolar</b>	<u><a href="mailto:claudiachaparro@jjlcarrera.cl">claudiachaparro@jjlcarrera.cl</a></u>
<b>Teléfono establecimiento</b>	225264062
<b>Correo electrónico institucional</b>	<u><a href="mailto:info@jjlcarrera.cl">info@jjlcarrera.cl</a></u>

## II. Caracterización de la Comunidad Educativa

<b>Nombre Establecimiento</b>	Liceo Comercial Javiera y José Luis Carrera
<b>RBD</b>	9489 - 7
<b>IVE</b>	86 %
<b>N°de estudiantes</b>	288
<b>N°de profesores</b>	23 profesores
<b>N° de asistentes de la educación</b>	10
<b>Descripción de la comunidad escolar: por ejemplo, población de pueblos originarios, migrantes, estudiantes con NEE, etc.</b>	<p>El Liceo Comercial Javiera y José Luis Carrera es un Liceo Técnico del área Administración y Comercio que brinda enseñanza de primero a cuarto medio, mixto, que imparte las especialidades de Contabilidad y Administración, y que recibe en sus aulas estudiantes provenientes de San Miguel, San Joaquín, La Pintana, La Cisterna, Pedro Aguirre Cerda, La Florida, Puente Alto, Quilicura dentro de los cuales un <b>19%</b> de los estudiantes son migrantes provenientes de Argentina, Venezuela, Perú, Colombia y Cuba principalmente, y con un índice de vulnerabilidad del <b>86%</b>. Dentro de la realidad de nuestra comunidad escolar tenemos un <b>16%</b> de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a los cuáles se les brinda apoyo y se monitorea en forma permanente para ayudarlos en el desarrollo de su quehacer académico y en el área socioemocional.</p> <p>Nuestro equipo de trabajo está conformado por 20 docentes y 8 asistentes de la educación, el cual se caracteriza por ser una planta estable y comprometida con el quehacer académico y el apoyo socioemocional a los estudiantes; que trabaja de manera colaborativa a través del desarrollo de reuniones implementadas para concretar el PEI e implementar el PME en sus cuatro dimensiones (Gestión pedagógica, Liderazgo, Convivencia escolar y Recursos).</p> <p>Se desarrolla un trabajo intenso en el ámbito del desarrollo académico, de la formación valórica, la buena convivencia, la</p>

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

<b>Nombre Establecimiento</b>	Liceo Comercial Javier y José Luis Carrera
<b>RBD</b>	9489 - 7
<b>IVE</b>	86 %
<b>N°de estudiantes</b>	288
	<p>formación ciudadana, resolución pacífica de conflictos, y el desarrollo de competencias profesionales (conocimientos, habilidades y destrezas) más la continuidad de estudios superiores.</p> <p>Nuestra comunidad escolar cuenta con apoyo de psicóloga para atender las necesidades de nuestros estudiantes y se desarrolla un trabajo en red con consultorios, Programa Lazos, Programa Senda, OPD, Programas PIE y se cuenta, además, con el apoyo de escenario para el desarrollo de los eventos institucionales por parte de la Ilustre Municipalidad de San Miguel.</p>

### III. Marcos legales y normativos considerados en el Plan de Convivencia JLL Carrera.

El Liceo Comercial Javier y José Luis Carrera implementa un plan anual de trabajo en Convivencia Escolar coherente, sistemático, pedagógico y articulado a través del cual se puedan construir relaciones de confianza y de compromiso por el bienestar de la Comunidad Escolar. A su vez, que contribuya al proceso de enseñanza aprendizaje basándose en el respeto, la participación, la inclusión y el diálogo.

Nuestra meta se centra en un proceso de mejoramiento continuo que nos permita la construcción de una convivencia basada en el respeto y el buen trato, la inclusión, la participación democrática y colaborativa, y el desarrollo de relaciones basadas en el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

Para el logro de estos propósitos nos basaremos en:

- 1.- El Reglamento Interno Institucional, el cual se encuentra disponible en nuestra página web y conocido por nuestra comunidad escolar.
- 2.- El Consejo Escolar, conformado por los representantes de todos los estamentos de nuestra comunidad: directivos, profesores, estudiantes, asistentes de la educación y padres y apoderados de nuestra comunidad, el cuál contará con un plan anual de trabajo y sesionará cuatro veces en el año (marzo, junio, septiembre y diciembre).

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

3.- Plan de Convivencia Escolar, bajo el cual se apoya la difusión del Reglamento Interno, la implementación de talleres de orientación, el desarrollo de un plan de formación ciudadana, actividades relacionadas a temáticas de afectividad y sexualidad, aspectos considerados en el Plan de Mejoramiento Educativo.

4.- Para los efectos de las acciones contempladas en el Plan de Convivencia Escolar se considerará:

\*Ley N° 20.536, artículo 16 define lo que se entiende por “Buena Convivencia.”

\*Ley N° 21.040, en sus artículos 5, 10 y 12 referidos a la articulación con el PEI, al consejo escolar y al consejo de profesores.

\*La Política Nacional de Convivencia Escolar (DEG, 2019).

Procuraremos desarrollar un enfoque formativo en las actividades, considerando el aprender a convivir en un trato respetuoso, pacífico, dialogante y con valoración de las diferencias, como parte constitutiva y fundamental para la solución de problemas.

Guiaremos a nuestros estudiantes para que aprendan a convivir basados en:

- a) Respeto y el buen trato.
- b) La inclusión.
- c) La participación democrática y colaborativa.
- d) El diálogo y resolución pacífica de los conflictos.

#### IV. Objetivos

<p><b>Objetivo General</b></p>	<p>Promover y fortalecer la convivencia al interior de nuestra comunidad educativa Liceo Comercial Javiera y José Luis Carrera, a través del desarrollo de acciones que permitan mejorar y prevenir situaciones de acoso escolar, manteniendo un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y sana convivencia y resguardo el reglamento de convivencia escolar.</p>
<p><b>Objetivos Específicos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión, actualización y aplicación de protocolos de acción del Reglamento de Convivencia Escolar.</li> <li>2. Socializar los instrumentos de convivencia escolar a todos los actores de la comunidad educativa.</li> <li>3. Fortalecer prácticas de buen trato en los diferentes actores educativos, que permitan una interacción positiva entre los mismos.</li> <li>4. Generar espacios de promoción y participación de todos los actores de la comunidad educativa en torno a la convivencia escolar.</li> <li>5. Generar instancias y espacios de protección y autocuidado para los jóvenes en etapa evolutiva correspondiente.</li> <li>6. Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del Liceo y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familia, etc.)</li> </ol>

7. Promover una comprensión formativa de la convivencia escolar, en las estrategias y acciones preventivas que implementa el liceo u otras instituciones en las comunidades educativas.

8. Promover ambientes saludables y hábitos dentro de nuestro liceo, para actuar como promotoras de salud, tanto de manera física como mental.

9. Aplicar acciones en torno a la prevención de factores de riesgo de los estudiantes.



## V. Elementos del Proyecto Educativo Institucional considerados en el PGCE.

### 1.- Visión del Establecimiento

Aspiramos a ser una institución reconocida y destacada en la región Metropolitana, por altos estándares de calidad, que promueven el aprendizaje, la investigación y la formación profesional, el perfeccionamiento continuo, la buena convivencia y formación ciudadana, la integración con la comunidad, el cuidado del medio ambiente y la búsqueda del bien común para la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

### 2.- Misión del Establecimiento

Educar personas y profesionales íntegros, analíticos y reflexivos, con principios y valores cristianos, a través de una formación por competencias tales como: comunicación, manejo de TIC (tecnología de la información y de la comunicación), capacidad de resolución de conflictos, trabajo colaborativo, adaptación al cambio, entre otras; permitiéndoles incorporarse en el mundo laboral y empresarial, de acuerdo con las necesidades emergentes, y acceder a la educación superior.

### 3.- Sellos educativos del Establecimiento

- A) FORMACIÓN VALÓRICA: Formación valórica sustentada en el respeto, la tolerancia, la inclusión, la disciplina, la responsabilidad, el esfuerzo y perseverancia, la solidaridad y el amor.
- B) DESARROLLO DE COMPETENCIA: El proceso de Enseñanza - Aprendizaje y formación profesional está basado en el desarrollo de competencias, altas expectativas académicas, a través de la autodisciplina, enmarcado en un ambiente de sana convivencia escolar.
- C) FORMACIÓN INTEGRAL: Potenciamos el desarrollo integral del estudiante a través del uso de la tecnología, la innovación, el desarrollo artístico, deportivo y cultural; y comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

**VI. Equipo de Convivencia Escolar Liceo Comercial Javier y José Luis Carrera.**

Cargo	Nombre/s	Tareas y Responsabilidades	Funciones
<p><b>Encargado Convivencia Escolar</b></p>	<p>Claudia Chaparro</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinan el equipo de Convivencia Escolar.</li> <li>2. Coordinan y monitorean el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, y revisión y actualización del Reglamento Interno.</li> <li>3. Informa de las actividades del Plan de Gestión al Consejo Escolar e incorpora las medidas propuestas por éste.</li> <li>4. Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.</li> <li>5. Promueve e informa los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar (PNCE y PEI).</li> <li>6. Promueve la participación de los distintos actores en la convivencia escolar.</li> <li>7. Participa de reuniones de trabajo y coordinación con equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional.</li> <li>8. Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.</li> <li>9. Desarrolla junto al equipo de convivencia escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados.</li> <li>10. Asiste a reuniones convocadas por el Encargado Comunal de Convivencia Escolar para articular y complementar el</li> </ol>	<p>El encargado de convivencia coordina el equipo de Convivencia Escolar y lidera el diseño e implementación de las actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y a fortalecer el aprendizaje de modos de convivencia pacífica, la gestión de un buen clima de convivencia institucional y la formación de buenas formas de convivir.</p>

## Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

		trabajo de la escuela con el nivel comunal (red territorial, otros). 11. Registra las acciones realizadas por el equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes.	
--	--	--	--

	Nombres	Responsabilidades	Funciones
<b>Equipo de Convivencia Escolar</b>	Gisella Salas Morales Jefe del Depto de Orientación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocar a las reuniones del Consejo escolar.</li> <li>2. Informar en relación con las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación y respecto de las supervisiones y fiscalizaciones desarrolladas.</li> <li>3. Informar en relación con la implementación, acciones y metas del plan anual de trabajo y respecto de la implementación y avances del PME.</li> <li>4. Definir los mecanismos de comunicación oficiales a nivel institucional para la entrega de información para la comunidad.</li> <li>5. Brindar apoyo a la Gestión del Plan anual del Centro de Padres, centro de alumnos y Consejo escolar.</li> <li>6. Liderar la implementación de los Planes Normativos del establecimiento.</li> <li>7. Coordinar las acciones de los equipos de trabajo en las diferentes áreas.</li> <li>8. Dirigir la gestión administrativa y pedagógica de los equipos de trabajo en las diferentes áreas.</li> </ol>	Identificar posibles necesidades educativas especiales en los alumnos Realizar adecuaciones curriculares. Ofrecer orientación laboral. Asesorar a los equipos psicopedagógicos. Desarrollar programas de formación complementaria. Elaborar el plan de adaptación a la diversidad. Mejorar la convivencia dentro del liceo.
	Nataly Montiel Encargada del Plan de Afectividad y Sexualidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar talleres de manera progresiva de 1° a 4° Medio.</li> </ol>	Implementar el plan Anual de Afectividad y Sexualidad para los estudiantes de Primero a Cuarto Medio.
	Lorena Zagal Encargada del Plan de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar talleres mensuales de primero a cuarto Medio de manera progresiva de 1° a 4° Medio.</li> <li>2. Asesorar y orientar el proceso de elecciones del Directivos del Centro</li> </ol>	Implementar el plan Anual de Formación Ciudadana para los estudiantes de Primero a Cuarto Medio.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

	Formación Ciudadana	General de Padres, del Centro de Alumnos y Directivas de Curso.	
	Claudia Chaparro	1. Encargada del plan PISE	Centralizar las comunicaciones internas y dirigir las acciones para enfrentar una emergencia, coordinar y determinar las necesidades de apoyo, además, entrega comunicación oficial hacia el exterior del Liceo.
	Constanza Fres	1. Encargada del plan de apoyo a la inclusión	Asegurar que todos los estudiantes puedan participar activamente en los procesos sociales y culturales de la comunidad escolar. Flexibilizar las capacidades de todos los participantes de modo que todos puedan participar y a la vez enriquecerse de toda la comunidad educativa.
	Claudio Aránguiz Asesor del Centro de Alumnos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesorar en todas las reuniones del centro de Alumnos.</li> <li>2. Asesorar, orientar y apoyar las actividades planificadas por el Centro de Alumnos.</li> <li>3. Revisar el estado de cuenta del Centro de Alumnos.</li> <li>4. Velar por el cumplimiento del plan anual del Centro de Alumnos.</li> <li>5. Asegurar la asistencia de los delegados y directiva a las reuniones citadas. Velar porque todos los delegados conozcan y manejen el Reglamento Interno.</li> <li>6. Canalizar las inquietudes del centro de alumnos hacia el equipo de gestión.</li> <li>7. Efectuar la evaluación final de la gestión realizada por el Centro de Alumnos en el período lectivo correspondiente.</li> <li>8. Velar por que el establecimiento otorgue las facilidades a los representantes del Centro de Alumnos cuando estos deban asistir a reuniones, invitaciones,</li> </ol>	Asesorar la organización y desarrollo de las actividades del Centro de Alumnos, orientándose hacia el logro de los objetivos. Velar porque las acciones del Centro de Alumnos se enmarcan en el Reglamento Interno del Colegio.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

		<p>citaciones o cualquier otra instancia propia de sus funciones.</p>	
	<p>Gisella Salas Asesora del Centro General de padres.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar apoyo y asesoría al Centro General de Padres en relación a los aspectos del desarrollo pedagógico y socioemocional de los estudiantes.</li> <li>2. Dar a conocer las necesidades de la comunidad escolar y la forma en que el centro de Padres pueda aportar.</li> <li>3. Brindar apoyo y asesoría para la implementación del Plan anual de Trabajo del Centro de Padres y apoderados.</li> <li>4. Actuar como testigo de fe en el manejo de los recursos económicos del Centro general de padres.</li> <li>5. Velar por la rendición de cuentas y los procesos eleccionarios.</li> <li>6. Mantener actas de las reuniones realizadas.</li> </ol>	<p>Brindar apoyo y asesoría al Centro General de Padres como entidad colaborativa del quehacer institucional.</p>

<b>Miembros del Consejo Escolar</b>	<b>Nombres</b>	<b>Responsabilidades en relación Consejo Escolar</b>	<b>Funciones en el EE</b>
	<p>Gisella Salas Morales Directora</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar a conocer informes de las visitas del Ministerio de Educación y otros organismos relacionados. En lo normativo, los informes de fiscalización realizados por la Superintendencia de Educación.</li> <li>2. Presentar informe sobre el estado financiero, entregado por el sostenedor de establecimientos subvencionados al Consejo Escolar (primera sesión de cada año).</li> <li>3. Presentar Informe de ingresos percibidos y gastos efectuados.</li> <li>4. Presentar enfoques y metas de gestión del director del establecimiento.</li> <li>5. Informar en relación con el desarrollo y avance del PME.</li> <li>6. Consultas en temas relevantes para la comunidad escolar como</li> </ol>	<p>El director es la líder del establecimiento y cuyas funciones principales son planificar, organizar, dirigir, administrar, monitorear, evaluar y dar seguimiento, así como rendir cuentas del desempeño en todas las áreas de la comunidad escolar.</p>

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

		PEI, PME, Reglamento Interno, entre otras.	
	Claudio Aranguiz Jefe de UTP	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar al Consejo escolar de los resultados académicos de los estudiantes.</li> <li>2. Informar de las evaluaciones en relación con el quehacer educativo.</li> <li>3. Informar en relación con las estrategias de mejora en el orden académico que serán implementadas.</li> <li>4. De los mecanismos de apoyo y ayuda a los alumnos, y en especial respecto de los alumnos con necesidades educativas especiales, de bajo rendimiento y alumnos prioritarios.</li> </ol>	<p>El jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica es el Docente Directivo Superior, responsable inmediato de organizar, coordinar y supervisar el trabajo Técnico-Pedagógico de los distintos organismos del Colegio, de manera que funcionen eficiente y armónicamente.</p>
	Presidente del Centro General de Padres y Apoderados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir a las reuniones del Consejo Escolar.</li> <li>2. Canalizar las inquietudes de las Directivas de los subcentros.</li> <li>3. Apoyar y participar en la implementación del Reglamento Interno, el PME y los planes normativos del Establecimiento.</li> </ol>	<p>Es el encargado de coordinar las acciones del Centros de Padres y Apoderados, que es la organización que representa a las familias de nuestra comunidad escolar.</p> <p>Su función es abrir caminos para que éstas participen más directamente en la educación de sus hijos e hijas y colaboren con el quehacer educativo del establecimiento a través de sus opiniones, sugerencias y solicitudes.</p>
	Representante de Docentes Rogelio Riquelme.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir en calidad de representante de los docentes al Consejo Escolar.</li> <li>2. Dar a conocer las inquietudes y sugerencias al EDL y al Consejo escolar en relación con la gestión Institucional en los diferentes ámbitos.</li> <li>3. Informar a sus pares de lo informado en el Consejo Escolar y de las acciones acordadas por éste.</li> </ol>	<p>La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y</p>

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

			perfeccionamiento pedagógico, entre otras.
	Representante de los Asistentes de la Educación Carol Quintana.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir en calidad de representante de los asistentes de la educación a las reuniones del Consejo Escolar.</li> <li>2. Dar a conocer inquietudes al EDL y al Consejo escolar en relación con la gestión institucional en los diferentes ámbitos.</li> <li>3. Dar a conocer las necesidades y sugerencias desde la visión y las experiencias de los asistentes de la educación.</li> <li>4. Informar al equipo de Trabajo de los acuerdos adoptados por el Consejo.</li> </ol>	Asistir al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios escolares, etc. Colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc. Cumplir con turnos de atención a los alumnos en comedor escolar, patios, portería, entre otros.
	Presidente del Centro General de Alumnos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir en calidad de representante de los estudiantes a las reuniones del Consejo Escolar.</li> <li>2. Dar a conocer inquietudes al EDL y al Consejo escolar en relación con la gestión institucional en los diferentes ámbitos.</li> <li>3. Dar a conocer las necesidades y sugerencias desde la visión y las experiencias de los estudiantes.</li> <li>4. Informar a la comunidad de estudiantes de los acuerdos adoptados por el Consejo.</li> </ol>	Es el encargado de dirigir en centro general de alumnos que es la organización formada por alumnos y alumnas del establecimiento educativo para colaborar con la gestión institucional que permita el desarrollo equilibrado de derechos y deberes estudiantiles y contribuya al logro de los objetivos institucionales, promoviendo el desarrollo y la participación de los estudiantes a través del desarrollo de sus ideas, iniciativas y sugerencias.

## VII. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2022

<b>Objetivo Específico 1</b>	Revisión, actualización y aplicación de protocolos de acción del Reglamento de Convivencia Escolar.
------------------------------	---

<b>Acción 1</b>	Conformación del equipo de Convivencia Escolar y Revisión de Protocolos de acción del Reglamento de Convivencia Escolar.
<b>Inicio</b>	Marzo a Diciembre 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Espacio físico adecuado.
<b>Medios de verificación</b>	Reglamento interno y Plan de Gestión de Convivencia Escolar (RICE) . Acuerdos emanados de la reflexión. Actualización del reglamento interno y manual de convivencia escolar. Registro de asistencia al consejo escolar y aprobación a las modificaciones actualizadas.

<b>Acción 2</b>	Actualización y difusión de Protocolos de Acción del Reglamento de Convivencia Escolar.
<b>Inicio</b>	Marzo a Diciembre 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Espacio físico adecuado y proyección para las jornadas reflexivas.
<b>Medios de verificación</b>	Reglamento interno y Plan de Convivencia Escolar (RICE). Registro en libro de clases en Consejo de Curso. Actualización del reglamento interno y manual de convivencia escolar. Registro de asistencia al consejo escolar y aprobación a las modificaciones actualizadas.

<b>Acción 3</b>	Aplicación de Protocolos de acción del Reglamento de Convivencia Escolar.
<b>Inicio</b>	Marzo a Diciembre 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Espacio físico adecuado (oficina).
<b>Medios de verificación</b>	Reglamento interno y Plan de Convivencia Escolar (RICE) . Libros de registro de casos de Convivencia Escolar. Equipo de Convivencia Escolar. Libro de entrevistas de Apoderados. Libros de clases.



**Objetivo Específico 2.** Socializar los instrumentos de Convivencia Escolar a todos los actores de la Comunidad Educativa.

<b>Acción 4</b>	Invitar a alumnos y profesores a participar en todas las actividades que se generen en el equipo de Convivencia Escolar que apunten a desarrollar una relación respetuosa y armónica entre todos los estamentos del liceo, entendiendo que convivencia somos todos.
<b>Inicio   Término</b>	Marzo a Junio 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Páginas web del establecimiento.
<b>Medios de verificación</b>	Publicación en la página web del establecimiento. Material trabajado con los estudiantes y profesores.

<b>Acción 5</b>	Realización de actos cívicos a cargo de Profesores Jefes de forma semanal por curso según efemérides.
<b>Inicio   Término</b>	Marzo a Noviembre de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar - Profesores Jefes
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Registro de fotografías.

**Objetivo Específico 3.** Fortalecer prácticas de buen trato en los diferentes actores educativos, que permitan una interacción positiva entre los mismos.

<b>Acción 6</b>	Acto cívico de bienvenida año escolar 2022
<b>Inicio   Término</b>	1 de marzo de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar - EDL
<b>Recursos</b>	Insumos de librería, aplicación y globos para cada estudiante.
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográfico de la actividad. Planificación de la actividad.

<b>Acción 7</b>	Actividad de Celebración del Día de la Mujer.
<b>Inicio   Término</b>	8 de marzo de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar - EDL
<b>Recursos</b>	Echarpe de lana, Chocolates, tarjeta con mensaje alusivo.
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográfico de la actividad. Planificación de la actividad.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

<b>Acción 8</b>	Actividad por la paz mundial, “El JLL Carrera quiere la paz mundial.”
<b>Inicio   Término</b>	14 de marzo de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Papel kraft, témperas azul y amarillas, pinceles, toallitas húmedas, espacio físico, video y música.
<b>Medios de verificación</b>	Manos estampadas pidiendo la paz. Registro fotográfico de la actividad. Planificación de la actividad. Evaluación de la actividad.

<b>Acción 9</b>	Celebración del Día Internacional de la Felicidad.
<b>Inicio   Término</b>	24 de marzo de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Papel kraft, post it, ppt, proyector, scotch, lápices.
<b>Medios de verificación</b>	Mensajes de felicidad de los estudiantes. Registro fotográfico de la actividad. Planificación y PPT de la actividad. Evaluación de la actividad.

<b>Acción 10</b>	Celebración del Día de la Convivencia Escolar con actividades reflexivas y recreativas participando de forma transversal todos los cursos desde 1° a 4° medio. “Cuidándonos entre todos”.
<b>Inicio   Término</b>	Abril de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	Plan de Gestión de Convivencia Escolar. PPT Normas de Convivencia Escolar. Video de resolución de conflictos. Registro de fotografías de actividades recreativas.

<b>Acción 11</b>	Acto Cívico del Día de la Madre y Celebración en Reunión de Apoderados.
<b>Inicio   Término</b>	4 y 5 de Mayo de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar - Profesores Jefes y EDL
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida. Echarpe y flores para todas las madres trabajadoras del liceo.
<b>Medios de verificación</b>	PPT de Reunión de Apoderados. Registro de fotografías de actividades recreativas. Informes de Reunión de Apoderados.

**Objetivo Específico 4.** Generar espacios de promoción y participación de todos los actores de la Comunidad Educativa en torno a la Convivencia Escolar.

<b>Acción 12</b>	Actividad de Convivencia donde se comparte un almuerzo y se celebra el cumpleaños de algunos docentes con participación de todos los trabajadores del liceo.
<b>Inicio   Término</b>	27 de Mayo de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar -
<b>Recursos</b>	Todo lo necesario para compartir un almuerzo de fajitas, considerando espacio físico, decoración, mantelería y comida (pollo, masa de fajitas, carne, guacamole, choclo, atún, pimientos, champiñones, etc.)
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográfico de la actividad. Planificación de la actividad.

<b>Acción 13</b>	Campaña de Sana Convivencia: “JL Carrera, Comunidad en paz”.
<b>Inicio   Término</b>	10 junio - 30 junio 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar y Orientación.
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Cápsulas y preguntas de reflexión compartidas a toda la Comunidad Escolar. Registro de participación de la actividad y evaluación de esta. Entrega de mensajes de sana convivencia.

<b>Acción 14</b>	Actividad de Convivencia donde se comparte un desayuno y actividades recreativas para celebrar el matrimonio de nuestra Educadora Diferencial y dar inicio a las vacaciones de invierno considerando a todos los trabajadores del liceo.
<b>Inicio   Término</b>	Julio de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar - EDL
<b>Recursos</b>	Todo lo necesario para compartir un desayuno, considerando espacio físico, decoración, mantelería y comida (te, café, torta, queques, sandwich, canapes, etc.)
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográfico de la actividad. Planificación de la actividad.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

<b>Acción 15</b>	Actividad de Fiestas Patrias al almuerzo donde se comparten empanadas y bebidas considerando a todos los trabajadores del liceo.
<b>Inicio   Término</b>	Septiembre de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar - EDL
<b>Recursos</b>	Todo lo necesario para compartir en un almuerzo, considerando espacio físico, decoración, mantelería y comida (bebidas, empanadas de queso y pino).
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográfico de la actividad. Planificación de la actividad.

<b>Acción 16</b>	Actividad de Celebración del Día del Profesor en Restaurante El Beto considerando a todos los trabajadores del liceo.
<b>Inicio   Término</b>	Julio de 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar - EDL
<b>Recursos</b>	Transporte, reservación en Restaurante El Beto, medallas de premiación y reconocimiento.
<b>Medios de verificación</b>	Invitación del Sostenedor. Registro fotográfico de la actividad. Planificación de la actividad.

<b>Acción 17</b>	Recreos Entretenidos en Agosto (recreo largo en hora de colación).
<b>Inicio   Término</b>	22 al 26 de Agosto del 2022
<b>Responsable  Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Petos, balones, cuerda, aros, conos, premios, parlante y micrófono.
<b>Medios de verificación</b>	Planificación de la Actividad. Inscripción de estudiantes que participan. Fotografías de los estudiantes en recreo.

<b>Acción 18</b>	Exposición sobre Jornada de Salud Mental.
<b>Inicio   Término</b>	Miércoles 30 de Noviembre de 2022
<b>Responsable  Cargo</b>	Encargada de Convivencia Escolar.
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Programa de participación en Jornada de Salud Mental. Informe sobre participación en la Jornada.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

<b>Acción 19</b>	Recreos Entretenidos en Diciembre (ambos recreos de la mañana).
<b>Inicio   Término</b>	1 al 9 de Diciembre del 2022
<b>Responsable  Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Petos, balones, cuerda, aros, conos, premios, parlante y micrófono.
<b>Medios de verificación</b>	Planificación de la Actividad. Inscripción de estudiantes que participan. Fotografías de los estudiantes en recreo.

<b>Objetivo Específico 5</b>	Generar instancias y espacios de protección y autocuidado para los jóvenes en etapa evolutiva correspondiente.
------------------------------	--

<b>Acción 20</b>	Se elabora Protocolo de Resguardo Socioemocional con el fin de prestar una contención adecuada por parte de la psicóloga a aquellos estudiantes que lo necesiten.
<b>Inicio   Término</b>	Marzo a Diciembre 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar y Orientación.
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	Manual de Convivencia Escolar. Registro de firmas de Profesores con comunicado de Protocolo de Resguardo Socioemocional.

<b>Objetivo Específico 6</b>	Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del liceo y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familia, etc.)
------------------------------	--

<b>Acción 21</b>	Se establecen normas de convivencia para la sala de clase tanto para estudiantes como para profesores, con el fin de favorecer el clima escolar. En reunión de Apoderados se dan a conocer las normas de convivencia para la sala de clases con el fin de trabajar de manera conjunta.
<b>Inicio   Término</b>	Marzo a Diciembre 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida. Manual de Convivencia Escolar.
<b>Medios de verificación</b>	Registro de firmas de Profesores con comunicado de Normas de la clase y correo compartido con la información. Firma de asistencia a Charla. PPT de reuniones de Apoderados.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

<b>Acción 22</b>	Charla sobre Resolución de Conflictos entre 3°A y 3°B
<b>Inicio   Término</b>	Marzo a Diciembre 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	Manual de Convivencia Escolar. Firma de asistencia a Charla. Fotografías y copas de participación en Juegos Deportivos Escolares de Futsal donde ambos líderes de 3eros medios forman parte principal del Equipo. Fotografías y Copa de Participación en Campeonato Tolerancia y Dignidad 2022 futbolito.

<b>Acción 23</b>	Recordatorio Deberes de los estudiantes, normas de la clase.
<b>Inicio   Término</b>	Noviembre- Diciembre 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	Firma de participación. PPT utilizado compartido a estudiantes y profesores. Correo donde se comparte PPT.

<b>Objetivo Especifico 7</b>	Promover una comprensión formativa de la convivencia escolar, en las estrategias y acciones preventivas que implementa el liceo u otras instituciones en las comunidades educativas.
------------------------------	--

<b>Acción 24</b>	Semana de la Seguridad Escolar.
<b>Inicio   Término</b>	Mayo - Octubre 2022
<b>Responsable  Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	Manual de Convivencia Escolar. PPT con la información preparada. Listado de estudiantes participantes de la presentación.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

**Objetivo Específico 8**

Promover ambientes saludables y hábitos dentro de nuestro liceo, para actuar como promotoras de salud, tanto de manera física como mental.

<b>Acción 25</b>	La encargada de Convivencia Escolar compartirá en los cursos una presentación sobre los Hábitos de Vida Saludable en 2dos medios.
<b>Inicio   Término</b>	Marzo - Noviembre 2022
<b>Responsable  Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	PPT con la información preparada. Listado de estudiantes participantes de la presentación.

<b>Acción 26</b>	La encargada de Convivencia Escolar compartirá en los cursos una presentación sobre los Hábitos de Vida Saludable en 2dos medios.
<b>Inicio   Término</b>	Martes 28 de junio de 2022
<b>Responsable  Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	PPT con la información preparada. Listado de estudiantes participantes de la presentación.

**Objetivo Específico 9**

Aplicar acciones en torno a la prevención de factores de riesgo de los estudiantes.

<b>Acción 27</b>	Taller de Contención Socioemocional, Charlas de Prevención en el Consumo de Drogas, Taller de Sexualidad, afectividad y género, Charla de Salud Mental.
<b>Inicio   Término</b>	Marzo - Octubre - Noviembre- Diciembre 2022
<b>Responsable   Cargo</b>	Equipo de Convivencia Escolar y Orientación.
<b>Recursos</b>	Insumos de librería y papelería. Insumos computacionales. Confección de material con la información requerida.
<b>Medios de verificación</b>	PPT con la información preparada. Listado de estudiantes participantes de la presentación.

**VIII. CARTA GANTT**

ACTIVIDADES	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Objetivo Específico 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Específico 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Específico 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Específico 4				X					X	
Objetivo Específico 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Específico 6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Específico 7			X					X		
Objetivo Específico 8	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Objetivo Específico 9	X							X	X	X



**ANEXO 1:  
EFEMÉRIDES PARA ACTOS CÍVICOS DICTADOS EN LOS DÍAS LUNES**

**MARZO:**

Encargado	Fecha de Ejecución	Temática
4°B	Lunes 14 de marzo	Día del ciberacoso
3°A	Lunes 21 de marzo	Día internacional de la eliminación de la discriminación racial.
Ciencias Profesora Any	Martes 22 de marzo	Día Mundial del agua.
Convivencia Escolar	Jueves 24 de marzo	Día internacional de la felicidad.
3°B	Lunes 28 de marzo	Día Mundial del agua.

**ABRIL:**

Encargado	Fecha de Ejecución	Temática
2°A	Lunes 4 de abril	Día mundial de la salud
Ed. Física Constanza	Miércoles 6 de abril	Día de la actividad física
2°B	Lunes 11 de abril	Día Nacional de la paz a través de la cultura, las artes y el patrimonio.
1°A	Martes 19 de abril	Día del Americanismo.
Lenguaje Pamela	Viernes 22 de abril	Día mundial del libro y del derecho de autor.
1°B	Lunes 25 de abril	Día mundial de la danza.
Convivencia Escolar	Martes 26 de abril	Día de la Convivencia Escolar.

**MAYO:**

Encargado	Fecha de Ejecución	Temática
4°A	Lunes 2 de mayo	Día del Trabajador
4°B	Martes 10 de mayo	Día del Estudiante

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

Centro de Alumnos	Viernes 13 de mayo	Celebración Día del Estudiante
EDL	Domingo 15 mayo	Día Internacional de la Familia
3°A	Martes 17 de mayo	Día Internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia.
3°B	Martes 24 de mayo	Día de las Glorias Navales
Convivencia Escolar	23 al 27 de mayo	Semana de la Seguridad Escolar
Historia Profesora Lorena	Viernes 27 de mayo	Día del Patrimonio Cultural de Chile (domingo 29 mayo).
2°A	Martes 31 de mayo	Día Mundial sin Tabaco.

**JUNIO:**

Encargado	Fecha de Ejecución	Temática
Ciencias Profesora Any	Viernes 3 de junio	Día Mundial del Medio Ambiente (domingo 5 junio).
2°B	Martes 7 de junio	Día Nacional del Comercio
1°A	Martes 14 de junio	Día Mundial contra el Trabajo Infantil
1°B	Martes 21 de junio	Día Mundial de los Refugiados
Convivencia Escolar	Martes 28 de junio	Día Internacional del Orgullo LGBTIQ

**JULIO**

Encargado	Fecha de Ejecución	Temática
4°A	Martes 25 de julio	Día del Campesino

**AGOSTO**

Encargado	Fecha de Ejecución	Temática
4°B	Martes 2 de agosto	Día de la PACHA MAMA
3°A	Martes 9 de agosto	Día Nacional del Minero
3°B	Martes 16 de agosto	Día Escolar por la Paz y la No Violencia

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.

2°A	Martes 23 de agosto	Día Mundial del Folklore
Departamento de Especialidad EDL	Lunes 22 al 26 de agosto	Semana de la Educación Técnico Profesional
2°B	Martes 30 de agosto	Día Internacional Contra los Ensayos Nucleares

**SEPTIEMBRE**

Encargado	Fecha de Ejecución	Temática
1°A	Martes 6 septiembre	Día Internacional de la Mujer Indígena
1°B	Martes 13 septiembre	Día Internacional de la Democracia (15 de septiembre)
4°A	Martes 27 septiembre	Día Internacional de la Prevención del Embarazo Adolescente

**OCTUBRE**

Encargado	Fecha de Ejecución	Temática
4°B	Martes 4 de octubre	Día de la Asistente de la Educación
Inspectoría General, EDL	Viernes 7 octubre	Simulacro de Emergencias: sismo
Profesora Any (Ciencias).	Del Martes 11 al viernes 14	Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología
Profesora Lorena (Historia).	Miércoles 12 octubre	Encuentro de Dos Mundos (Intercambio Interculturales)
3°A	Viernes 14 de octubre	Día del Profesor (Domingo 16)
3°B	Martes 25 de octubre	Día de los Funcionarios Municipales

**NOVIEMBRE**

Encargado	Fecha de Ejecución	Temática
2°A	Miércoles 2 de Noviembre	Día de la Educación Especial
2°B	Martes 8 de noviembre	Día del Artesano
1°A	Martes 15 de noviembre	Día de los Derechos del Niño
1°B	Martes 22 de noviembre	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Gisella Salas Morales

Directora